

LOCAL | Tribunales

Priego registra un descenso del 23,4% en infracciones penales durante el primer semestre de 2024

Datos del balance de criminalidad elaborado por la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 19 de septiembre de 2024 - 20:24



Las infracciones penales han descendido en Priego un 23,4% durante el primer semestre de 2024 respecto al mismo periodo del año anterior.

Así aparece reflejado en el balance de la criminalidad de enero a junio del presente ejercicio, elaborado por la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior, y publicado en el portal estadístico de criminalidad, en el que se recoge la evolución de la

criminalidad en España registrada durante el primer semestre del año por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), Cuerpos y Fuerzas de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los municipios con una población superior a los 20.000 habitantes.

A nivel provincial, la criminalidad de Córdoba se ha incrementado un 3,8% de enero a junio, por encima del aumento andaluz y de la media nacional, registrándose dentro de la provincia evoluciones muy dispares entre las distintas poblaciones, ya que frente a la reducción de los índices delincuenciales en Puente Genil y Priego, en Palma del Río han crecido un 3,7%, produciéndose el mayor incremento en Montilla con un 9,1% que triplica la media nacional, acumulándose al 18,5% de aumento en dicho municipio a lo largo de 2023. Además, la criminalidad convencional crece un 32,6% en Montilla, situándolo entre los cinco municipios andaluces que más han subido en esa tipología.

En el caso de Priego, durante el primer semestre de 2024 se han registrado 245 infracciones penales, frente a las 320 contabilizadas en el mismo periodo del año 2023, lo que supone el comentado descenso del 23,4%, destacando en este sentido que no se ha constado ningún delito relacionado con homicidios dolosos y asesinatos consumados o en grado de tentativa, secuestros, agresiones sexuales con penetración y robos con violencia e intimidación.

Otros descensos significativos se han producido en los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones, que de los 50 contabilizados de enero a junio de 2023 han pasado a los 14 registrados en el mismo periodo de 2024 (-72%), así como los robos con fuerza en domicilios, que de 43 han pasado a 12 (-72,1%). Igualmente significativo ha sido el descenso en los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuosa que, de 5 han pasado a 3 (-40%), así como los delitos contra la libertad sexual, que de 2 han pasado a 1, reduciéndose igualmente los hurtos un 16,1% (de 49 a 41).

En el polo opuesto, cabe señalar el incremento registrado en los delitos relacionados con las sustracciones de vehículos y el tráfico de drogas, que se ha elevado al cien por cien, al contabilizarse uno en cada tipología.

Igualmente, la cibercriminalidad sigue creciendo en Priego, contabilizándose 78 delitos durante el primer semestre del año 2024 frente a los 61 del mismo periodo del pasado año (27,9%).

Como se indica desde la Asociación Unificada de la Guardia Civil, los datos registrados en la provincia en general, tienen una relación muy directa con el endémico déficit de guardias civiles que padece Córdoba, con unas 150 vacantes sin cubrir y habiendo perdido un 5% de efectivos en los dos últimos años, confirmando las estadísticas que esa falta de agentes afecta gravemente a la seguridad ciudadana, con la mayoría de las dependencias cerradas y las escasas patrullas disponibles sobrepasadas al tener que encargarse de la vigilancia de varias poblaciones simultáneamente.